

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROVEEDORA SU PROVEEDORA LATINA SUPROLATINA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

En la ciudad de GUALACEO, a los 5 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Eugenio Espejo y calle sin nombre, siendo las 14:30 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía PROVEEDORA SU PROVEEDORA LATINA SUPROLATINA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La compañía PROVEEDORA SU PROVEEDORA LATINA SUPROLATINA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una; debidamente representada por el señor JIMENEZ TORAL JHON ALEJANDRO, en su calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal, conforme nombramiento que se adjunta al expediente de la presente Junta

EXPEDIENTE:
306868

USUARIO: 0190437027001

NOMBRE: PROVEEDORA SU PROVEEDORA LATINA SUPROLATINA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$): 400,00
00

NO	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0103738852	CEDULA	JIMENEZ TORAL JHON ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	100,00 00	
2	0104323217	CEDULA	JIMENEZ TORAL JUAN PABLO	ECUADOR	NACIONAL	100,00 00	
3	0103831566	CEDULA	JIMENEZ TORAL MAYRA NATALIA	ECUADOR	NACIONAL	100,00 00	
4	0101047264	CEDULA	TORAL MURILLO MARIA ESTHER	ECUADOR	NACIONAL	100,00 00	
						TOTAL (USD \$):	400,00 00

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta Preside la misma el señor **JIMENEZ TORAL JHON ALEJANDRO** en su calidad de GERENTE y por decisión de la Junta se designa a la señora **CAROLINA CEDILLO** como Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Por intermedio de secretaria se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 22 de Febrero del 2020, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

PROVEEDORA SU PROVEEDORA LATINA SUPROLATINA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General de Accionistas que se llevara a cabo el día jueves 5 de marzo del 2020, a las 14:30 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en Gualaceo, Calle Eugenio Espejo, para tratar los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros (BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS)
2. Asuntos Varios

Señor: **JIMENEZ TORAL JHON ALEJANDRO**

GERENTE GENERAL

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS)

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y lectura de los documentos relacionados, se consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio 2019, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean repartidas a los trabajadores conforme lo establece la ley, los accionistas aprueban por unanimidad.

TOTAL DE ACTIVOS = USD. 68272.02

TOTAL PASIVOS = USD. 47653.23

TOTAL PATRIMONIO = USD. 20618.79

Obteniendo una utilidad de USD. 8092.61

2.- Varios

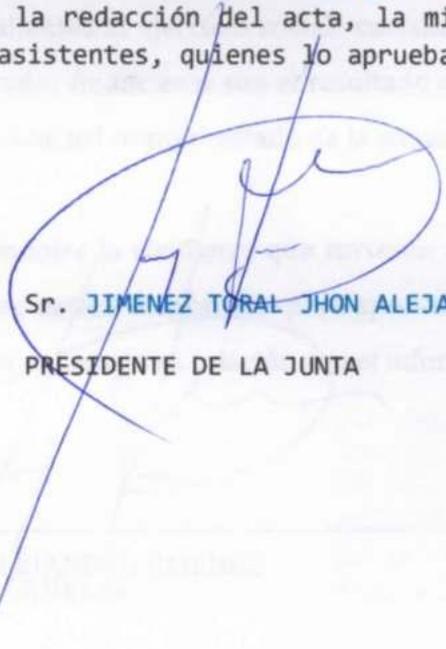
Dentro de este punto solo se expone que se asigne ya la fecha para la aprobación y lectura de balances informes financieros a fin de determinar el movimiento económico de la empresa.

Se adjunta a la redacción de acta los siguientes documentos.

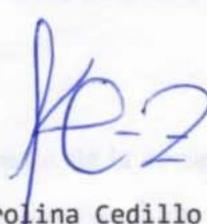
Nombramiento del Representante Legal de PROVEEDORA SU PROVEEDORA LATINA SUPROLATINA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

- Informe del Representante legal
- Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias 2019
- Informe del Cumplimiento de Objetivos del 2019.

Siendo las 16h40 El Sr. **JIMENEZ TORAL JHON ALEJANDRO** declara un receso para la redacción del acta, la misma que un vez redactada es leída a los asistentes, quienes lo aprueban sin observaciones.


Sr. **JIMENEZ TORAL JHON ALEJANDRO**

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Carolina Cedillo

SECRETARIA Ad-Hoc